

MATERIALES Y SUMINISTROS

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (\$8, 111,098.00)

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Estas partidas fueron calculadas en base al consumo promedio al mes de septiembre y proyectado al mes de diciembre 2016 más un incremento del 5%.

2100 MATERIALES Y UTILES DE ADMINISTRACIÓN (\$3, 235,056.00).

211 Materiales y útiles menores de oficina.- (\$661,043.00) Esta partida está destinada para la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
Se consideró en base al consumo promedio al mes de septiembre y proyectado al mes de diciembre 2016 más un incremento del 5%.

212 Material y útiles de impresión y reproducción (\$182,077.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

214 Material y útiles y equipos menores de tecnología (\$533,275.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

215 Material impreso e información digital (\$1, 506,461.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados.

216 Material de limpieza (\$352,200.00). Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS (\$678,097.00)

221 Productos alimenticios para personas (\$659,266.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas tales como: café, crema para café, azúcar, agua en garrafón o embotellada, refrescos, etc.

223 Utensilios para el servicio de alimentación (\$18,831.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION (\$218,639.00)

241 Productos minerales no metálicos (\$3,150.00)Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

242 Cemento y productos de concreto (\$3,090.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

243 Cal, yeso y productos de yeso (\$18,169.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental.

246 Material eléctrico y electrónico (\$59,727.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

247 Artículos metálicos para la construcción (\$32,450.00)Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

248 Materiales complementarios (\$3,233.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación (\$98,820.00) Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

253 Medicinas y productos farmacéuticos (\$1,050.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana, tales como: vacunas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, oxígeno, entre otros.

256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados (\$1,864.00) Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. (\$3, 114,482.00)

261 Combustibles y lubricantes (\$3,114,482.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de gasolina para el parque vehicular del H. Congreso (\$976,502.00), Diesel para la calefacción del edificio (\$304,500.00); así mismo se contempla un importe de (\$1,833,480.00) que se destina para cubrir la partida de combustible otorgada a cada uno de los diputados por un importe mensual de 4,630.00.

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS (\$651,433.00)

271 Vestuario y uniformes(\$580,125.00)Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios.

272 Prendas de seguridad y protección personal(\$65,625.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones

273 Artículos deportivos(\$5,683.00)Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, en la formación de equipos con personal del H. Congreso.

2600 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES (\$210,477.00)

291 Herramientas menores (\$15,799.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, demás bienes de consumo similares.

292 Refacciones y accesorios menores de edificios (\$9,171.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo(\$4,823.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información (\$91,750.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos (\$14,625.00)Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada.

299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles (\$74,309.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

SERVICIOS GENERALES

3000 SERVICIOS GENERALES (\$108, 806,116.00)

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función legislativa.

3100 SERVICIOS BÁSICOS (\$5,458,122.00)

311 Servicio de Energía Eléctrica (\$2, 468,172.00) Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesaria para el funcionamiento del edificio del H. Congreso, así mismo se cubre un importe del 50% del servicio del edificio de estacionamiento de la calle Aldama.

312 Servicio de gas (\$16, 762.00) Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de gas para el servicio de cocina del piso 17 y 18.

313 Servicio de Agua (\$31,035.00) Destinado a cubrir el importe del consumo de agua potable de las instalaciones del H. Congreso y del edificio de estacionamiento ubicado en calle Leandro Gutiérrez Núm. 110 Col Centro.

314 Telefonía tradicional (\$1, 152,219.00) Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

315 Telefonía celular (\$1, 473,463.00) Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales. En esa partida se incluye un importe mensual por diputado de \$3,470.00 y el consumo de celulares asignados a funcionarios.

316 Servicios de telecomunicaciones y satélites (\$19, 794.00)

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional. Incluye servicios de conducción de señales de voz, tales como: servicios satelitales, red

digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información (\$217,436.00)
Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo.

318 Servicios postales y telegráficos (\$79,241.00). Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO (\$1, 004,665.00)

322 Arrendamiento de edificios (\$297,984.00)
Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de bodega ubicada en la calle Leandro Gutiérrez núm. 110 y el apoyo a empleados del H. Congreso para la entrada al estacionamiento de Pro Salud.

325 Arrendamiento de equipo de transporte (\$22,319.00)
Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre o aéreo.

326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (\$679,539.00) Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de máquinas de fotocopiado instaladas en los diferentes pisos de este H. Congreso.

329 Otros arrendamientos (\$4,823.00) Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales.

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS (\$10,138,341.00)

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados (\$838,071.00) Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y la contratación de servicios de auditoría.

333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información (\$861,123.00) Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales.

334 Servicios de capacitación (\$504,617.00) Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezca el H. Congreso del Estado.

336 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión (\$7, 930,180.00) Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de digitalización de documentos oficiales engargolado, enmicado y encuadernación. Incluye servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: reglas de operación, programas especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas) y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo.
En esa partida se incluyen los gastos programados de biblioteca y archivística (\$2,500.000.00), del consejo editorialista (\$1, 200,000.00), Igualdad de género (\$1, 000,000.00), para el Instituto político (\$1, 500,000.00), para comité de biblioteca (\$1,480,180.00) y 250,000.00 para los gastos inherentes a esta cuenta.

338 Servicios de vigilancia (\$4,347.00)

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo en el lugar donde se resguarda la información de la Comisión de Vigilancia.

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES (\$280,992.00)

341 Servicio Bancario. - (\$14,262.00) Se contempla el pago que se hace a las instituciones de crédito, por expedición de cheques, servicio de nómina, pagos diversos al personal y a proveedores a través de banca electrónica.

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas (\$1,696.00) Incluye los deducibles por siniestro

345 Seguros de bienes patrimoniales (\$264,139.00) Incluye el pago de seguros del inmuebles y de los vehículos utilitarios de este H. Congreso.

347 Fletes y maniobras (\$895.00) Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado.

3500 SERVICIO, INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (\$7,667,451.00)

351 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles (\$1,482,887.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor del edificio.

352 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario (\$17,442.00) Se contemplan en esta partida reparaciones menores del mobiliario y equipo de oficina.

353 Mantenimiento y Conservación equipo de cómputo (\$1, 156,761.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros.

355 Mantenimiento y conservación de equipo de transporte (\$776,140.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento parque vehicular, propiedad del H. Congreso.

356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad (\$22,450.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos (\$2, 452,975.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio del H. Congreso del Estado tales como: elevadores, escaleras y puertas eléctricas, aparatos de aire y calefacción y sensores detectores de humo y calor.

358 Servicio de limpieza y manejo de desechos (\$1, 639,600.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Congreso del Estado. Servicios de recolección y manejo de desechos.

359 Servicios de jardinería y fumigación (\$119,196.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas.

360 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD (\$14, 782,512.00)

361 Difusión por radio, televisión y otros medios (14,732,512.00) Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer del poder legislativo tales como: radiodifusión (\$3, 218,635.00), teledifusión (\$595,942.00), publicaciones en prensa (209,810.00), servicios de Internet (\$6, 571,701.00).

369 Otros servicios de información (4, 136,424.00) Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades del H. Congreso, tales como: comentaristas, revistas, tabloides y síntesis informativas.

364 Servicios de revelado de fotografías (\$50,000.00) Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS (\$13, 046,035.00)

378 Viáticos y pasajes.- En esta partida se integran los viáticos de \$ 25,000.00 mensuales por diputado asignados para sufragar los gastos de las vistas para que acudan a diferentes partes en representación del H. Congreso, así como personal de las tres Secretarías y Presidencia. Así mismo se contemplan los gastos de peaje (sistema IAVE) por \$384,955.00 de acuerdo a lo ejercido en el ejercicio 2016.

3800 SERVICIOS OFICIALES (\$49, 671,346.00)

381 Gastos de Ceremonial (\$3, 339,329.00) Se cargan todos los gastos que se generan con motivo de foros, Congresos itinerante, diputado infantil, sesiones solemnes, eventos especiales como reconocimiento a mujer destacada, merito educativo, Chihuahuense destacada, medalla Rascón Banda, etc.

382 Gastos de orden social y cultural (\$11, 460,240.00) Esta partida está destinada a sufragar los gastos de apoyos diversos y gestoría, un importe mensual por diputado de \$28,940.00.

383 Congresos y convenciones (\$34, 507,121.00) Esta partida está destinada a sufragar gastos de las fracciones parlamentarias. Es ejercida directamente por cada coordinación y se presupuesta un importe mensual de \$75,000.00 por diputado.

385 Gastos de Representación (\$364,656.00) Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a la Presidencia del H. Congreso por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos del Congreso.

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES (\$6, 756,652.00)

392 Impuestos y Derechos (\$30,000.00) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de tenencias y canje de placas de vehículos oficiales.

399 Otros Servicios Generales (\$6, 726,652.00) Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores tales como: aportación que hace el Congreso para el Fondo propio para los C. Diputados y Secretarios por un importe mensual de \$8,000.00 por persona; así mismo, en esta partida se contemplan los eventos llevados a cabo por la dirección de recursos humanos tales como: posada navideña, evento del día de la madre, día del niño, día de la secretaria, día del conserje, día del padre y apoyos extraordinarios. De igual manera en esta partida se incluyen los gastos que se generan en los eventos organizados por el depto. de relaciones interinstitucionales.

**TRANSFERENCIAS,
ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS**

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (\$2, 569,774.00)

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas y apoyos como parte de su política social, de acuerdo con las estrategias y desempeño de sus actividades.

4400 AYUDAS SOCIALES

Asignaciones que el H. Congreso otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

441 Ayudas sociales a personas (\$386,824.00)

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que el H. Congreso otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza (\$2,182,950.00) Asignaciones destinadas a cubrir los apoyos a las escuelas de origen de los niños diputados por un día. Se consideró un importe de \$66,150.00 por escuela.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E
INTANGIBLES**

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (\$5, 728,000.00)

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades del H. Congreso del Estado.

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

511 Muebles de oficina y estantería (\$500,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requiera el H. Congreso del Estado para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, restiradores, entre otros.

512 Muebles, excepto de oficina y estantería (\$30,000.00)

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información (\$2,500.000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

519 Otros mobiliarios y equipos de administración (\$20,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones del H. Congreso del Estado, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras,

radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos del H. Congreso. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (37,000.00)

521 Equipos y aparatos audiovisuales (\$17,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

523 Cámaras fotográficas y de video (\$20,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO (\$15,000.00)

532 Instrumental médico y de laboratorio (\$15,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en el consultorio médico administrado por este H. Congreso del Estado.

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (\$2, 446,000.00)

562 Maquinaria y equipo industrial (\$900,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: calderas, motores, bombas industriales, entre otros.

564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial (\$25,000.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado.

565 Equipo de comunicación y telecomunicación (\$17,000.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (\$1, 500,000.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, tableros de transferencias, entre otros.

567 Herramientas y máquinas-herramienta (\$4,000.00) Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos del H. Congreso del Estado.

5900 ACTIVOS INTANGIBLES (180,000.00)

591 Software (\$130,000.00)

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del H. Congreso del Estado, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

597 Licencias informáticas e intelectuales (\$50,000.00)

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.